

Guayaquil, 24 de Junio de 1994

48 JUN 94 10 02

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

RECIBIDO
Nº 042437

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21, de la Ley de Compañías, comunico a Ud. que con fecha de hoy, se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA PIOR S.A., la Cesión de las siguientes acciones:

Cesión de 1.025 acciones, de propiedad del Ldo. Heinz Moeller Gómez, a favor del Sr. Armando Rodríguez Landeta, contenidas en los siguientes Títulos:

- ✓ - Título número 10, contentivo de 5 acciones, numeradas del 296 al 300.
- ✓ - Título número 11, contentivo de 100 acciones, numeradas del 301 al 400.
- ✓ - Título número 12, contentivo de 100 acciones, numeradas del 401 al 500.
- ✓ - Título número 14, contentivo de 820 acciones, numeradas del 1.669 al 2.488.

Cesión de 5 acciones, de propiedad del Sr. Adriano López Barrera, a favor del Sr. Armando Rodríguez Landeta, contenidas en los siguientes Títulos:

- ✓ - Título número 01, contentivo de 1 acción, número 001.
- ✓ - Título número 17, contentivo de 4 acciones, numeradas del 2.497 al 2.500.

Cesión de 5 acciones, de propiedad del Sr. Gonzalo Laaz Herrera, a favor del Sr. Armando Rodríguez Landeta, contenidas en los siguientes Títulos:

- ✓ - Título número 02, contentivo de 1 acción, número 002.
- ✓ - Título número 16, contentivo de 4 acciones, numeradas del 2.493 al 2.496.

Cesión de 5 acciones, de propiedad del Sr. Juan Santiana Castro, a favor del Sr. Armando Rodríguez Landeta, contenidas en los siguientes Títulos:

- ✓ - Título número 03, contentivo de 1 acción, número 003.
- ✓ - Título número 15, contentivo de 4 acciones, numeradas del 2.489 al 2.492.

Tantos los Cedentes como los Cesionarios, son de nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente,


ALEJANDRO MUÑOZ ORUS
Gerente General

2-5